



13 de septiembre de 2021

TERCER INFORME SOBRE GRUPOS SIGNIFICATIVOS DE CIUDADANOS

Elecciones Nacionales 2022

Realizado Por:

Observatorio Político-Electoral de la Democracia
Misión de Observación Electoral – MOE

Con el apoyo de:



Suecia
Sverige



OPEN SOCIETY
FOUNDATIONS

info@moe.org.co
@moecolombia
facebook.com/moecolombia

www.moe.org.co
www.datoselectorales.org
www.pilasconelvoto.com

Línea gratuita nacional: 01 8000 112 101
Teléfono: (57+1) 7 22 2495
Carrera 19 #35-42

Bogotá D.C.

moe
Misión de Observación Electoral

Tercer informe sobre Grupos Significativos de Ciudadanos

Corte de marzo 13 a septiembre 13 de 2021

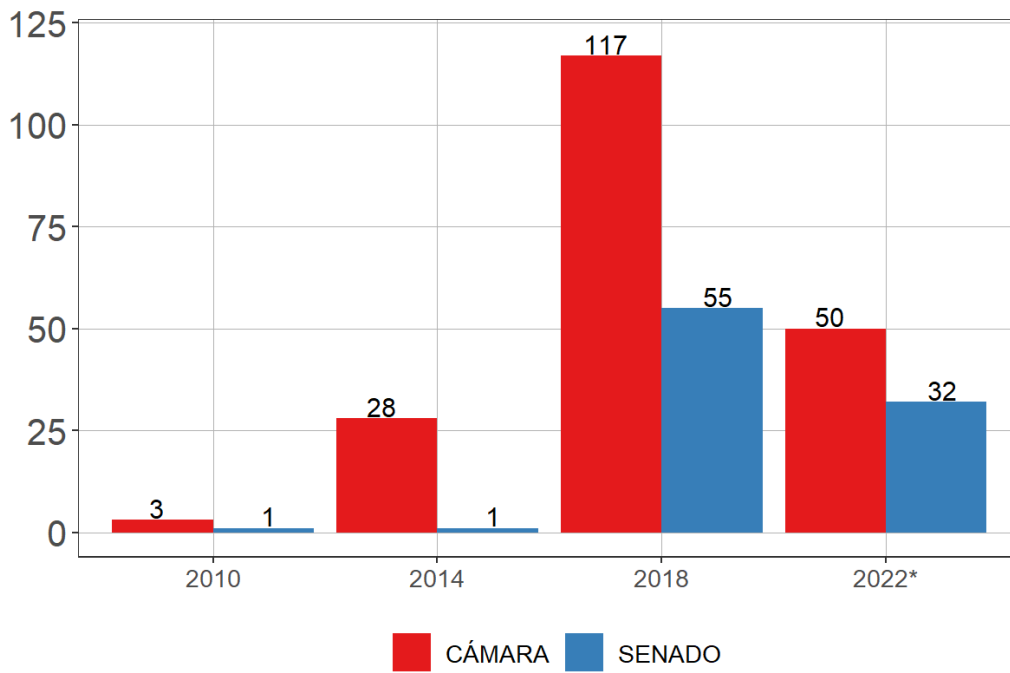
De acuerdo con el Consejo Nacional Electoral – CNE, “los grupos significativos de ciudadanos no suponen una organización permanente sino la simple coyuntura de postular listas y candidatos en un determinado certamen electoral.” (Consejo Nacional Electoral – CNE, 2019. Par. 1). En este sentido, y de acuerdo al espíritu de la constitución de 1991, por medio de la cual se buscaba ampliar el espectro político y pasar de un bipartidismo excluyente a un sistema multipartidista, desde la misma constitución se habilita la posibilidad de que ciudadanos que no encuentran afinidad con los partidos existentes, pueden ejercer su derecho electoral pasivo, al postular sus nombres como candidatos por medio de esta figura.

Para poder inscribir candidatos por esta vía, es necesario que:

1. Solicitar el formulario de acuerdo con la corporación pública a la que se aspire.
2. Diligenciar el nombre del grupo significativo de ciudadanos, los datos de sus integrantes (3 personas), así como los nombres de los candidatos a quienes los ciudadanos a través de su firma van a apoyar en las elecciones. Estos nombres deberán figurar en el formulario de recolección de las firmas de apoyo ciudadano.
3. Reunir al menos el veinte (20) por ciento del resultado de dividir el número de ciudadanos aptos para votar entre el número de puestos por proveer. En ningún caso se exigirán más de cincuenta mil firmas para permitir la inscripción de un candidato para el caso del Congreso de la República.
4. Quienes deseen postular su nombre como candidatos a la Presidencia de la República, el número de apoyos ciudadanos a recolectar será al menos del 3% de la votación válida obtenida en la elección anterior. Para este caso, cada grupo deberá presentar al menos 580.621 firmas.

Esta figura ha venido en aumento desde los últimos tres procesos electorales del orden nacional. Pues al ver el consolidado de las elecciones de 2018 frente a lo ocurrido en 2014, la inscripción de Grupos Significativos de Ciudadanos tuvo un incremento del 5400% para el Senado de la República y del 318% para la Cámara de Representantes.

Gráfica I. GSC inscritos 2010- 2022 a corte de 13 de septiembre de 2021 para el Congreso de la República



Fuente: Cálculos MOE con datos de la RNEC

Tabla I. GSC inscritos 2010- 2022 y variación a corte de 13 de septiembre de 2021 para el Congreso de la República

GSC Senado							
Año elección	2010	2014		2018		2022	
GSC inscritos	1	1	0%	55	5400%	32	-42%
GSC Cámara							
Año elección	2010	2014		2018		2022	
GSC inscritos	3	28	833%	117	318%	51	-56%

Fuente: Cálculos MOE con datos de la RNEC

Cabe destacar que, tras 6 meses del inicio del calendario electoral, el panorama en 2018 tenía reconocidos por la Registraduría Nacional del Estado Civil, un total de 35 Grupos Significativos de Ciudadanos inscritos para la Cámara de Representantes, y 20 para Senado de la república, lo cual permite dimensionar la cantidad de grupos que han solicitado recoger los apoyos ciudadanos para presentar candidaturas sin ser parte de los partidos con personería jurídica. Pues al comparar el mismo momento, para este proceso electoral, se tienen registrados un 46% más de grupos para la Cámara y un 60% más de grupos para el Senado.

I. Congreso de la República

Con el comienzo del año preelectoral el 13 de marzo del 2021, dio inicio también el registro de las candidaturas apoyadas por grupos significativos de ciudadanos, para las elecciones de Congreso de la República a celebrarse el próximo año, proceso que termina el 13 de noviembre del 2021. Dichos candidatos, deberán reunir un número de firmas válidas equivalentes al menos al 20% del resultado de dividir el número de ciudadanos aptos para votar en la respectiva circunscripción electoral, entre el número de curules por proveer. Destacando que, en todo caso el máximo de firmas a exigir para la inscripción del candidato es de 50.000.

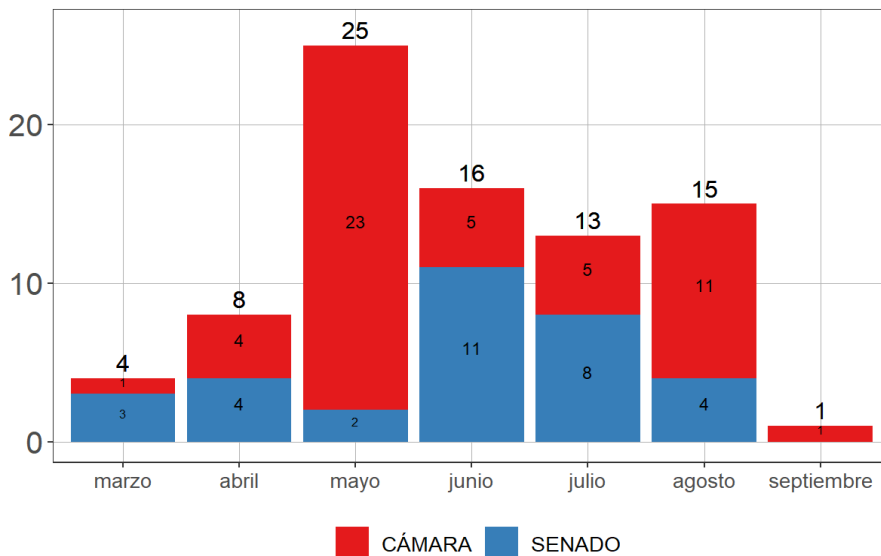
La inscripción de un comité ante la Registraduría es el primer paso para postularse a través de la figura de GSC. Con esto en mente, en el periodo comprendido entre el 13 de marzo y el 13 de septiembre, se registraron un total de 88, de los cuales desistieron 6 por lo que no les fue entregado el formulario para la recolección de firmas; lo que deja un saldo de 82 comités inscritos.

De dicho número, 50 (el 61%) corresponden a la Cámara de Representantes y los 32 restantes al Senado. Siendo mayo el mes en que se presentó un estallido de inscripciones, dado que fueron un 56.2% más alto respecto de junio y agosto, los segundos meses con más inscripciones (16 cada uno), según se puede ver en la gráfica 1, fundamentalmente a razón del incremento de los registros para la Cámara de Representantes. El mes de junio, por su parte, fue el segundo con el número más alto de comités registrados debido al alto incremento de comités para el Senado.

En este sentido, los meses que estuvieron marcados por la ola de protestas que vive el país, entre otras, a razón del descontento generalizado con los partidos políticos en general y los gobernantes, han sido también los meses donde se han presentado más registros. Esto último, evidencia el interés de los candidatos de desmarcarse de las banderas de la política tradicional, que ya no son vistos como mecanismos eficientes de generación de votos. Con la pérdida de relevancia de las protestas, el número de inscripción de comités bajó, pero se ha mantenido en una cantidad más alta que los meses antes de mayo.

**Entre el 13
de marzo y
el 13 de
septiembre,
se han
registrado
88 comités
de G.S.C.
para las
elecciones
del
Congreso de
la República
2022 – 2026**

Gráfica 2. Inscripción mes a mes de GSC para el Congreso de la República



Fuente: MOE con datos de la RNEC

En términos territoriales, Cundinamarca se posiciona como el departamento donde han tenido lugar la mayoría de los registros de comités (18), 16 de los cuales corresponden al Senado. En segundo lugar, se ubica Bogotá D.C. y Valle del Cauca con 9 registros cada uno, todos los de Bogotá D.C. para la Cámara de Representantes y 66,7% de los del Valle del Cauca para Cámara de Representantes. El cuarto departamento con más inscritos fue Santander (con 8 registros), 4 a la Cámara y 4 al Senado. Adicionalmente, vale la pena resaltar que tres de los grupos significativos de ciudadanos fueron registrados en el exterior, específicamente en las ciudades de Milán, Los Ángeles y París.

Para finalizar, es necesario recordar que el espíritu de esta figura es permitir que ciudadanos no afines a ningún partido o movimiento político con personería jurídica tenga la posibilidad de ejercer su derecho electoral pasivo, y este debe garantizarse para que no existen restricciones o condiciones de acceso a la política a través de las organizaciones políticas. No obstante, Es necesario recordar que el ejercicio de recolección de firmas supone la divulgación y exaltación de las ideas del candidato, razón por al cual debe existir un fuerte control por parte de las autoridades electorales con el fin de que el proceso de recolección de firmas no se convierta en la extensión de la campaña electoral. Control que debe ir de la mano con la vigilancia de los recursos gastados en este proceso por parte de los comités.

2. Presidencia de la República

En referencia a los comités registrados para las elecciones de presidencia del 2022 (proceso que se desarrolla entre el 29 de mayo y 17 de diciembre), 27 grupos significativos de ciudadanos ya recibieron los formularios de recolección de apoyos para recoger firmas que avalen su aspiración para el 2022 (ver Tabla 1).

Dicho número representa el 193% y el 55,1% del total registrado para las elecciones del 2014 y 2018, respectivamente. Esta situación, permite evidenciar que para este proceso puede contarse con un número similar de candidatos buscando recolectar los apoyos necesarios para salir en el tarjetón el 29 de mayo próximo, pues para el mismo periodo de tiempo en 2017, se tenía el mismo número de comités registrados. No obstante, es necesario tener en cuenta, que al analizar los datos de los GSC inscritos para el Congreso de la República sí parece existir una preferencia por esta figura, que buscar el aval de un partido político, razón por la cual, los últimos meses del proceso de registro de comités puede aumentar esta cifra y romper nuevamente la marca de candidatos recolectando apoyos para el 2022.

Tabla 2. GSC inscritos para las elecciones de Presidencia de la República 2022

#	Fecha de registro	Nombre del comité/G.S.C.	Nombre del Candidato	Promotor del voto en blanco		Entrega formulario recolección de apoyos	
				SI	NO	SI	Fecha
1	17/06/2021	Movimiento Republicano Patriota	Rafael Augusto Capacho Rojas			Desistió	--
2	25/06/2021	Colombia Posible	Enrique Peñalosa Londoño		X	X	25/06/2021
3	28/06/2021	Movimiento Democrático Independiente Colombiano MODIC	John Hitler Delgado Salazar		X	X	28/06/2021
4	29/06/2021	Liga de Gobernantes Anticorrupción	Rodolfo Hernández Suárez		X	X	29/06/2021
5	2/07/2021	Movimiento Republicano Patriota	Rafael Augusto Capacho Rojas		X	X	2/07/2021
6	6/07/2021	Colombia Sostenible	Julián Rodrigo Álvarez Velasco		X	X	6/07/2021
7	6/07/2021	La i	Alejandro Tiquidimas Fernández		X	X	6/07/2021
8	7/07/2021	La Fuerza de la Paz	Roy Leonardo Barreras Montealegre		X	X	7/07/2021
9	8/07/2021	Tu Movimiento Transformando y Uniendo a Colombia	Miguel Antonio Ceballos Arévalo		X	X	8/07/2021
10	9/07/2021	La Purga	Álvaro López Restrepo		X	X	9/07/2021
11	13/07/2021	Eliminemos las Ratas Políticas Marcando Aquí	Efraín Torres Plazas		X	X	13/07/2021
12	13/07/2021	Vamos Pa' lante con Echeverry	Juan Carlos Echeverry Garzón		X	X	13/07/2021

13	26/07/2021	"Proyecto 40 Generación de Cambio" Acción y Reacción Nal.	Julio Cesar Fuenmayor Girón		X	X	26/07/2021
14	28/07/2021	Movimiento de Restauración Democrática	Judas Taddeo Echevarría Chiriboga		X	X	28/07/2021
15	28/07/2021	Movimiento Conducir	Álvaro Cristancho Toscano		X	X	28/07/2021
16	3/08/2021	Republicano Patriotas de Colombia	Jaime Arturo Fonseca Triviño		X	X	3/08/2021
17	4/08/2021	Concordia Nacional	Carlos Alfonso Velásquez Romero		X	X	4/08/2021
18	4/08/2021	Reconstruyendo a Colombia	Julián Hoyos Salcedo		X	X	4/08/2021
19	9/08/2021	Por Una Sola Colombia Sin Partidos Políticos	Fernando Parra López		X	X	9/08/2021
20	12/08/2021	Proyecto Anticorrupción del Pueblo	Alexander Amaya		X	X	12/08/2021
21	12/08/2021	Del Pueblo para el Pueblo	Jorge Eduardo Charlot		X	X	12/08/2021
22	25/08/2021	Organización Socialdemócrata Colombiana	Luis Carlos Agudelo Galvis	Desistió			--
23	25/08/2021	Colombia Libre	Clara Inés Posso Mayorga		X	X	25/08/2021
24	31/08/2021	Creemos Colombia	Federico Gutiérrez Zuluaga		X	X	31/08/2021
25	1/09/2021	Colombia Tiene Futuro	Alejandro Gaviria Uribe		X	X	01/09/2021
26	1/09/2021	Primero La Patria	Publio Hernán Mejía Gutiérrez		X	X	01/09/2021
27	3/09/2021	Movimiento Político Soy Porque Somos	Francia Elena Márquez Mina		X	X	03/09/2021

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

Ahora bien, entre los candidatos se encuentran:

- **Enrique Peñalosa:** exalcalde de Bogotá para los periodos 1998-2000 y 2016-2019 y excandidato a la presidencia por el Partido Alianza Verde en el 2014, quien se inscribió a través del comité promotor denominado Movimiento Colombia Posible.
- **Rodolfo Hernández:** exalcalde de Bucaramanga por el movimiento Liga de Gobernantes Anticorrupción, grupo político que él mismo creó y que le permitió lanzar una lista al concejo y un candidato propio a la alcaldía de Bucaramanga.
- **John Hitler Delgado:** se inscribió como candidato por medio del GSC Movimiento Democrático Independiente Colombiano MODIC. No se le conoce una trayectoria política, ni se tiene información suya más allá de que es de Arauca y tiene un procedimiento sancionatorio en su contra, a razón de la presunta promoción de la invasión de un predio que este comercializó y que está establecido como reserva natural en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial. Se identifica como un líder de las invasiones.¹

¹ Véase: <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/el-hitler-y-el-judas-que-quieren-ser-presidentes-de-colombia/>

- **Alejandro Tiquidimas Fernández:** exaspirante al Senado de la República en 2014 por el Partido Liberal, quien se inscribió con el movimiento LA i.
- **Efraín Torres Plazas:** fue candidato al Senado en el 2014 por el Partido Opción Ciudadana y ahora lo es a la presidencia por el movimiento ‘Eliminemos las Ratas Políticas Marcando Aquí’.
- **Roy Barreras:** Senador del Congreso de la República por el Partido de la U. Se inscribió con el movimiento La Fuerza de la Paz, con el que dice que recogerá la voluntad de los que apoyaron el acuerdo de paz de La Habana. Destaca que este también se ha vinculado al denominado Pacto Histórico del que hacen parte también Partidos Políticos como Colombia Humana, Polo Democrático Alternativo, el Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS, la Unión Patriótica y Comunes, así como por Grupos Significativos de Ciudadanos, como La fuerza de la paz, Soy porque somos y Fuerza Ciudadana, de igual modo, también se han involucrado algunas organizaciones sociales como el Congreso de los Pueblos, el Partido Comunista Colombiano, Unión Democrática y el Movimiento por la Defensa de los Derechos del Pueblo - MODE
- **Miguel Ceballos:** ex Alto Comisionado para la Paz. Presentó su candidatura a través del GSC “Tu Movimiento Transformando y Uniendo a Colombia” manifestando que rescatará lo mejor de las propuestas de Álvaro Gómez y Galán, así como de Andrés Pastrana, Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos. Estará acompañado por Juan Santiago Vélez Hernández, exsecretario de Agricultura Antioquia, quien buscará una curul en el Congreso con el mismo movimiento ciudadano de Ceballos.

Juan Carlos Echeverry: ex ministro de Hacienda y Crédito Público durante el Gobierno de Juan Manuel Santos, Ex presidente de Ecopetrol, ha sido militante del Partido Conservador partido del cual aún participa en los encuentros².

- **Julio Cesar Fuenmayor Girón:** excandidato presidencial en el 2018, por medio del denominado “Proyecto 40 Movimiento Político”. En esta ocasión participa con el GSC "Proyecto 40 Generación de Cambio" Acción y Reacción Nal.
- **Judas Taddeo Echevarría Chiriboga:** candidato a la presidencia por el “Movimiento de Restauración Democrática”. De acuerdo con el portal La Silla Vacía, vive en California, Estados Unidos, y regresó porque dice haber encontrado la solución a los problemas del país. Esto último, a través “un proyecto que lleva preparando hace 34 años”. Espera tener el respaldo de las reservas militares de Colombia³.

² Véase: <https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/desde-el-partido-conservador-critican-la-precandidatura-de-juan-carlos-echeverry/20210922/nota/4166410.aspx>

³ Véase: <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/el-hitler-y-el-judas-que-quieren-ser-presidentes-de-colombia/>

- **Álvaro Cristancho Toscano:** Excandidato a la Gobernación de Arauca en el 2019 por el ADA, en el 2002 fue candidato a la Presidencia por el Movimiento de Participación Comunitaria; en 2011 fue candidato a la Gobernación de Norte de Santander por el Movimiento de Inclusión y Oportunidades y en 2014 fue candidato a la Cámara de Norte de Santander por el Partido Alianza Verde.
- **Jaime Arturo Fonseca Triviño:** Fue presidente de los voluntariados del Centro Democrático a nivel nacional y excandidato al Senado en el 2018 por el Partido Conservador. Ha mencionado que la razón de su candidatura es representar a la verdadera derecha colombiana y la necesidad de restaurar la rama judicial, a las Fuerzas Armadas, ponerle un alto a los bancos y bajar los impuestos.
- **Carlos Alfonso Velásquez Romero:** Excoronel del Ejército Nacional y profesor en la Universidad de la Sabana. Postuló su candidatura a través del GSC Concordia Nacional, integrado por militares en uso de buen retiro e hijos de militares. Ha manifestado tener tres metas: un Estado digno y eficiente, la pugnacidad política desactivada y una sociedad justa y solidaria y “elevar la temperatura de la ética pública del país”, empezando por la Fuerza Pública.
- **Julián Hoyos Salcedo:** Excandidato a la Cámara de Representantes por el Partido Cambio Radical, exconcejal de Buga y exdiputado de la Asamblea de Valle del Cauca. Inscribió su candidatura a través del movimiento “Reconstruyendo a Colombia”.
- **Federico Gutiérrez Zuluaga:** Ingeniero Civil de la Universidad de Medellín, Ha sido concejal de Medellín en dos periodos (2004-2007 y 2008-2011), fue alcalde de Medellín para el periodo 2016-2019. Ha estado vinculado al Partido de la U cuando fue concejal, y su aspiración a la alcaldía se dio por el GSC Creemos, aunque contó con apoyos de sectores del Partido Liberal en la ciudad. Ha estado sosteniendo reuniones con los exalcaldes salientes en 2019 Enrique Peñalosa y Alex Char.
- **Alejandro Gaviria Uribe:** Se ha destacado como académico desde FEDESARRROLLO y la Universidad de los Andes de donde fue rector entre 2019 y 2021. En el sector público se ha desempeñado como Subdirector del DNP y Ministro de Salud y Protección Social.
- **Publio Hernán Mejía Gutiérrez:** Ex coronel del Ejército Nacional Comandante del Batallón La Popa entre 2001 y 2003, y vinculado a la Jurisdicción Especial de Paz en el macro caso de Falsos positivos. De acuerdo con esta jurisdicción se le imputaron cargos por más de 120 ejecuciones cometidas por militares adscritos a dicha unidad durante su mando⁴.
- **Francia Elena Márquez Mina:** Lideresa afrodescendiente del Departamento del Cauca. Ha sido reconocida por su labor de liderazgo a favor del medio

⁴ Véase: <https://www.eltiempo.com/justicia/jep-colombia/falsos-positivos-jep-imputara-a-coronel-publio-hernan-mejia-603156>

ambiente y en contra de la minería ilegal que afecta los territorios afro del Cauca. Ha sido representante del consejo Comunitario de La Toma entre 2013 y 2016. Su labor fue reconocida por el premio medioambiental Goldman en 2018.

La hoja de vida de los candidatos restantes es desconocida hasta el momento.

Ahora bien, es necesario hacer un seguimiento a cuántos de los candidatos inscritos hasta ahora, y de los que resten, cumplen con entregar sus apoyos ante la Registraduría, o si bien logran alguna alianza con sectores políticos cobijados por un Partido Político con personería jurídica, pues de esta manera puede verse como el espíritu de esta figura que es permitir que ciudadanos no afines a ningún partido o movimiento político con personería jurídica tenga la posibilidad de presentar su nombre como candidatos a la Presidencia de la República, pueda ser tergiversada, y solo sea un escenario previo que funciona como la extensión de la campaña electoral formal. En este sentido, la Misión de Observación Electoral insta las autoridades electorales a tener medidas de control y vigilancia robustas con el fin de que el proceso de recolección de apoyos y el registro de comités de Grupos Significativos de Ciudadanos no se convierta en un tránsito inescrutable de recursos.

Asimismo, está por verse el impacto de la pandemia del Covid – 19 en el proceso de recolección de firmas, dado que puede afectar la disposición de las personas a ser abordadas por quienes se encargan de este proceso. Por ello, desde la MOE también es necesario hacer un llamado a que los comités que están en recolección de apoyo sean cuidadosos en sus protocolos de bioseguridad, con el fin de que el proceso pueda desarrollarse con normalidad y no se vea afectado por esta situación coyuntural.

Finalmente, se destaca el hecho de que hasta el momento solo 2 de 27 aspirantes a candidaturas a la Presidencia son mujeres (7,4%), por lo que resulta importante estar atentos a si este panorama cambia hacia uno más representativo y de mayor visibilidad de los liderazgos femeninos.

Reportes de Financiación

Desde el 29 de mayo de 2021 se habilitó el registro de los comités inscriptores de grupos significativos de ciudadanos (GSC) para candidaturas presidenciales. De acuerdo con la última actualización de la RNEC (24 de septiembre de 2021), se han registrado 35 GSC, de los cuales dos desistieron del proceso.

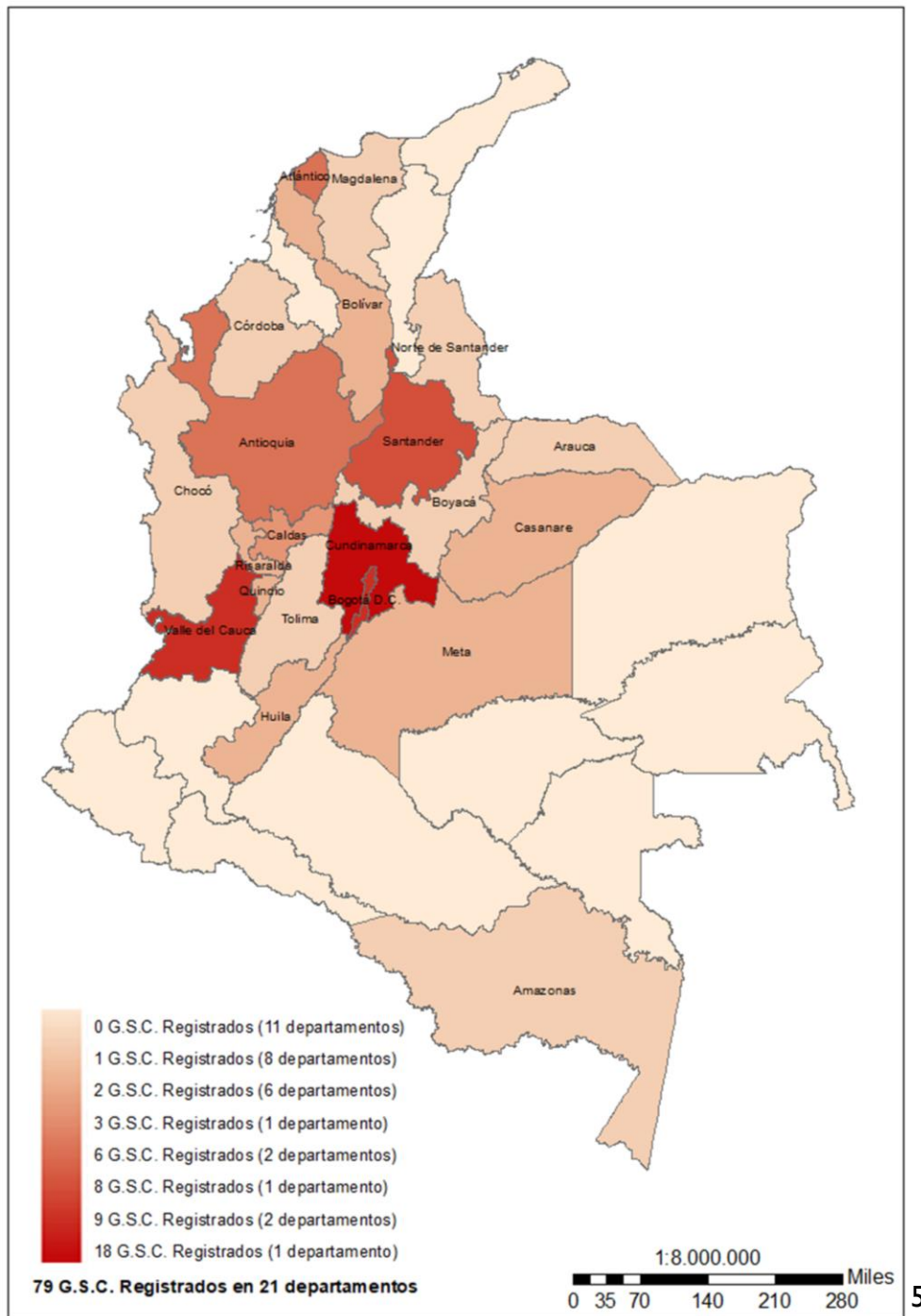
El 27 de septiembre la MOE revisó la información contable reportada en el aplicativo www.cuentasclaras.com, y se evidenció que de los 33 GSC inscritos que continúan con el proceso de recolección de firmas, sólo seis (6) han reportado información de ingresos y gastos (lo cual corresponde al 18%). En total suman \$921.550.993.000.

Los comités inscriptores que han reportado información corresponden a las siguientes candidaturas:

- Rodolfo Hernández Suarez: \$ 547.988.666,00
- Julián Rodrigo Álvarez Velasco: \$ 60.000.000,00
- Miguel Antonio Ceballos Arévalo: \$ 90.000.000,00
- Juan Carlos Echeverry Garzón: \$183.562.327.000
- Carlos Alfonso Velásquez Romero: \$ 30.000.000,00
- Federico Gutiérrez Zuluaga: \$ 10.000.000,00

Es importante tener en cuenta que de acuerdo con la Resolución 0646 de 2021 – CNE-, los GSC tienen el deber de reportar al Consejo Nacional Electoral, dentro de los cinco (5) días siguientes a la inscripción de su candidato o lista de candidatos, el consolidado general de ingresos y gastos acumulado hasta esa fecha, cualquiera sea su concepto (artículo 1). Es decir que, a partir del 29 de enero de 2022, fecha en la que inicia el periodo de inscripción de candidatos, se debe contar el plazo para la entrega del reporte de ingresos y gastos de acuerdo con la fecha en la que registren la candidatura.

Mapa I. Grupos Significativos de Ciudadanos registrados por departamento



⁵ 82 GSC siguen en firme luego de los desistimientos existentes. En el mapa de referencian 79, luego de excluir los que están inscritos a la Circunscripción Internacional de la Cámara con registro en Milán (Italia), París (Francia) y Los Ángeles (Estado Unidos).